Por Gabriel Benítez Carrera
TRIBUNA

HERMOSILLO.- Las acciones que han implementado algunos alcaldes de Sonora en materia de reubicación de responsabilidades, para los elementos de la Policía que resultaron reprobados en los exámenes del C-3, es algo que está justificado, debido a que hay el compromiso de que no volverán a tener un arma de cargo.

Así lo señaló que titular de la Secretaría de Seguridad Pública en Sonora, Ernesto Munro Palacio, quien dijo que para comprobar este procedimiento, de realizar auditorías a los municipios.

Luego de acudir a la misa de acción de gracias por los festejos del Día del Policía, recalcó que los alcaldes tienen la responsabilidad de cubrir los finiquitos de los agentes que sí serán dados de baja de manera definitiva por algún tipo de adicción, mismos que serán subidos a la base de datos del programa de Plataforma México, a fin de que no sean contratados en otros Estados.

Precisó que en Sonora de los más de siete mil agentes que realizaron las pruebas del C-3, se tiene que unos dos mil 500 reprobaron por cuestiones de adicciones, o bien por problemas de salud física como la obesidad, diabetes y más.

Munro Palacio agregó que solidariamente los policías que resultaron mal en materia de salud, serán rehabilitados, mientras que en el caso de las liquidaciones económicas para los elementos que por ningún motivo podrán volver a portar un arma en las corporaciones de México, son las mismas administraciones municipales quienes cubrirán esas erogaciones.